



Córdoba 16 JUN 2009

VISTO;

El expte. N° 05.09.89494 en el que el alumno **PRADO, José Eduardo**; D.N.I. N° 26.712.831, Matrícula N° 199918935, solicita incorporación al Nuevo Plan de Estudios 2000.-

Y CONSIDERANDO:

Que el referido alumno ha cumplido con las exigencias formales necesarias para su incorporación al Plan de Estudios 207/99 vigente en esta Facultad.

Que el peticionante acredita, conforme al Plan 104/92, la aprobación de las materias **I.E.C.A., INTRODUCCIÓN AL DERECHO, INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA, DERECHO ROMANO I, DERECHO ROMANO II, DERECHO PENAL I y ECONOMÍA POLÍTICA**.

Que existen antecedentes normativos respecto del tratamiento y decisión acerca del reconocimiento de asignaturas, cursadas en el Plan de Estudios 104/85 o 104/92, en el Plan 207/99 (Ord. H.C.D. N° 10/00 y su modificatoria Ord. 06/06).

Que en virtud de lo precedentemente señalado corresponde, en relación a las asignaturas **I.E.C.A., INTRODUCCIÓN AL DERECHO, DERECHO ROMANO, DERECHO PENAL I y ECONOMÍA**, el reconocimiento total de las mismas.

Que en orden a la asignatura **INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA**, oportunamente se requerirá la opinión de la Sra. Prof. Titular de la materia **PROBLEMAS DEL CONOCIMIENTO Y FORMAS DE RAZONAMIENTO JURÍDICO**.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

ART. 1º:

Hacer lugar al pedido de incorporación al Nuevo Plan de Estudios 2000, deducido en autos por el alumno **PRADO, José Eduardo; D.N.I. N° 26.712.831, Matrícula N° 199918935.**

ART. 2º:

Disponer el **reconocimiento total** de las materias **I.E.C.A., INTRODUCCIÓN AL DERECHO, DERECHO ROMANO, DERECHO PENAL I y ECONOMÍA.**

ART. 3º:

Protocolícese y notifíquese. Pase al Área de Enseñanza (Oficialía Mayor y Bedelía) para su registro. ~~Cumplido,~~ archívese.-



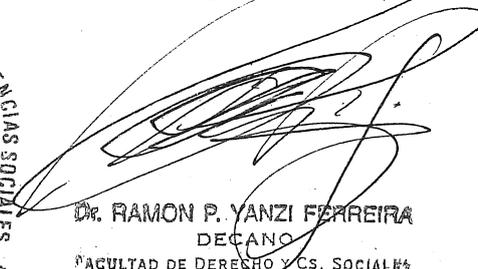
SECRETARÍA DE ASISTENCIA
ÁREA DE ENSEÑANZA
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

711



DECANATO



Dr. RAMON P. YANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

ES COPIA FIEL